



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO NUEVE DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

#### *Citación al acto de vista oral*

D/D.<sup>a</sup> María Ivana Vega del Diego, Letrado/a de la Administración de Justicia de este Juzgado de lo Social número nueve de Las Palmas de Gran Canaria.

Hago saber: Que en los autos seguidos bajo el número 162/2019 en materia de otros derechos seguridad social a instancia de D/D.<sup>a</sup> Mutua Universal contra D/D.<sup>a</sup> Vasile Poienar, Instituto Nacional de la Seguridad Social, Tesorería General de la Seguridad Social y Pabel Pérez Fernández, se ha acordado citarles mediante edicto dado su ignorado paradero, para el acto de vista oral que tendrá lugar el próximo día 15 de enero de 2020 a las 9:00 horas, advirtiéndole de lo dispuesto en los artículos 82 y 83 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social. Asimismo, se le requiere para que concurra al acto, al efecto de contestar al interrogatorio de preguntas de la contraparte, si así se hubiese interesado, así como para que aporte la documental que se indica en la demanda, cuya admisión se acordó por resolución judicial, haciéndole saber que las copias de la misma se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de citación en legal forma, a Vasile Poienar, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, en Las Palmas de Gran Canaria, a 27 de septiembre de 2019.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los Estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

El/la letrado/a de la Administración de Justicia,  
María Ivana Vega del Diego